



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HONORABLE JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 6

En la ciudad de Córdoba a diez días del mes de Mayo de dos mil diecinueve, se constituye a Junta Electoral de la Facultad de Lengua de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. ELENA del C. PEREZ y en presencia de sus miembros Prof. MARIELA BORTOLON y Ab. PABLO A. PULISICH a fin de considerar el siguiente tema:

VISTO:


Que en relación al acto eleccionario del Claustro de estudiantes donde se eligen además de Rector/a y Vicerrector/a, los Consejeros/as y Consiliarios/as para el periodo 2019-2020.

Y CONSIDERANDO:

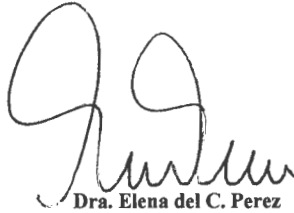
Que a los efectos de organización y de aclarar el procedimiento que desarrollará esta Honorable Junta Electoral, durante el acto eleccionario.

SE DISPONE: Que cada Mesa Receptora de votos del Claustro de Estudiantes tenga *Una sola Urna* para la elección de Recto/a - Vicerrector/a y Consejeros/as — Consiliarios/as, y terminada la votación y habiéndose efectuado el cierre de la urna, se procede en primer lugar a contar las firmas del padrón para saber la cantidad de votantes; luego se abre la urna, se separan las Boletas Únicas de Consejeros/as Consiliarios/as Estudiantiles y las de Rector/a y Vicerrector/a, cuyo reverso será diferente y se procede a contar en *primer lugar los votos de la elección rectoral*. Se completa y firma el acta de escrutinio de dicha elección, por duplicado; una copia del acta se introduce con todas las BUS contadas en la urna (provista a tal efecto para los casos de urna única), la otra copia del acta se introduce en el sobre de papel madera que tendrá cada Presidente, y se remiten inmediatamente a la Junta Electoral de la Facultad, para que ésta las remita a la Junta Electoral Central. En consecuencia, esta Junta dispone la notificación a la Junta Electoral de la UNC de la presente y a los Apoderados.

Sin más temas que tratar y siendo las 10:00 Hs. se levanta la Sesión.

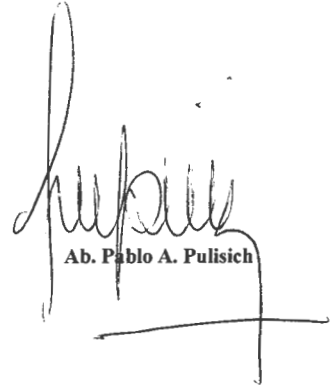


Prof. Mariela Bortolón



Dra. Elena del C. Perez

Presidente



Ab. Pablo A. Pulisich